

Misceláneas Universitarias

Reflexiones en torno al abordaje del Turismo en el nivel universitario. La experiencia de la Licenciatura en Turismo de la UNR

Sofía Perotti*

En septiembre de 2017 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) aprobó la creación de la Licenciatura en Turismo. La misma constituye la primera experiencia de formación universitaria de carácter público en este campo disciplinar, en la Provincia de Santa Fe. Un territorio provincial que, así como la propia ciudad de Rosario, han ido posicionándose como destinos turísticos en procesos de política pública que se han desarrollado de la mano de transformaciones urbanísticas, productivas, tecnológicas, pero también en los imaginarios de la población local, respecto de la actividad turística y sus potencialidades. En estos lugares, hasta el momento sólo existían posibilidades de formación en el nivel terciario, de carácter privado, con una aproximación al fenómeno turístico casi exclusivamente desde su perspectiva comercial. En este marco, el diferencial de la formación propuesta en la UNR tiene que ver con incorporar de manera central la perspectiva de las ciencias sociales, a partir de ejes clave para el pensamiento social, como la cultura, los derechos, el desarrollo, el territorio, las políticas públicas, las relaciones internacionales, la mediación tecnológica, el ambiente, la perspectiva de género, la diversidad sexual. Estos aspectos no excluyen la consideración del turismo como una industria en expansión a nivel global, sino que complementan y enriquecen el abordaje de dicho fenómeno, en un sentido interdisciplinario. Asimismo, la carrera cuenta con una particularidad dentro de la UNR, ya que es la primera propuesta académica de grado que depende de dos Facultades -Ciencia Política y Relaciones Internacionales y Ciencias Económicas y Estadística-. En este sentido, el proyecto ha cimentado durante su planificación e implementación una notable impronta de cultura colaborativa, diálogo institucional e interdisciplina.

El Plan de Estudios de la carrera refleja entonces este origen dialógico y plural, en una currícula que, a la vez que atiende las recomendaciones del Ministerio de Educación de la Nación para la planificación en este campo de enseñanza (2013), ofrece asignaturas específicas para el abordaje de la actividad turística, en diálogo con asignaturas propias de las tradiciones disciplinares de cada una de las Facultades intervinientes. Esto se ve plasmado en un ciclo común de formación general, constituido por el 1º y 2º año, donde la mitad de las asignaturas dependen de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (correspondiente a los ejes Idiomas, Sociales, Procesos Históricos y Patrimonio, Geografía) y la otra mitad de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (relativa a los ejes Servicios Turísticos, Economía, Administración, Estadística Aplicada, Legislación).

El Ciclo Superior, por su parte, constituido por el 3º y 4º año de la carrera, aborda con especificidad dos escalas diferenciadas aunque interdependientes de la actividad turística, dando lugar a las dos orientaciones de la Licenciatura. Las mismas están radicadas, respectivamente, en

* Licenciada en Ciencia Política; Coordinadora de la Licenciatura en Turismo, y Docente de Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR, Argentina). Correo electrónico: sofiperotti@gmail.com

la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales y en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística. Sin perder el sentido orgánico e integral de la titulación, que es una sola, esta distinción da cuenta de dos tradiciones disciplinares que, lejos de pensarse ajenas, se complementan en un abordaje complejo.

De esta manera, la primera orientación versa sobre la planificación de la actividad turística, su regulación y desarrollo, involucrando los atractivos, las actividades, los servicios y las organizaciones vinculadas al sector y la comunidad local; su abordaje como campo de política pública y su rol en el escenario internacional. La segunda orientación se aboca al desarrollo, comercialización y administración de productos y servicios turísticos, como una actividad económica estratégica.

Este proyecto se inscribe a nivel nacional en un importante desarrollo de la enseñanza del Turismo en el marco de las Universidades Nacionales argentinas, cuyos primeros antecedentes datan de la década del '60. Así, en 1965 la Universidad del Comahue (UNComa) creó la Escuela Superior de Turismo y la Tecnicatura en Turismo. Diez años después, en 1975 este espacio dio origen a la Facultad de Turismo, constituyéndose en la primera Universidad Nacional en asignar al turismo la jerarquía de Facultad y en crear la carrera de Licenciatura en Turismo (Wallingre, 2011).

Es esta carrera, radicada en la Provincia de Neuquén, el antecedente directo de la propuesta de las orientaciones en la Licenciatura en Turismo de la UNR, donde se identifican las mencionadas escalas de la actividad turística, pasibles de ser abordadas desde distintos bagajes disciplinares, pero necesariamente capaces de dialogar en torno a un fenómeno social complejo como es el turismo, con el distintivo de una notable impronta territorial, propia de un pensamiento situado en el lugar habitado.

Junto con nuestra carrera en la UNR, existen en Argentina otras catorce propuestas de formación de grado sobre Turismo, nucleadas en el CONDET (Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la Enseñanza del Turismo), propuesto como foro de vinculación institucional y espacio académico de enseñanza, investigación y extensión en turismo.

Es preciso destacar que esta multiplicidad de carreras se dictan en instituciones de diversa pertenencia disciplinar. Por ejemplo, Facultades o Departamentos de Ciencias Económicas y Negocios; Facultades de Humanidades o Ciencias Sociales, Departamentos de Geografía. Por último, existen dos Facultades de Turismo, una en la mencionada Universidad Nacional del Comahue y otra en la Universidad Nacional de San Luis.

Puede señalarse que esta diversidad en la inserción institucional de las carreras universitarias de Turismo da cuenta de la complejidad y multidisciplinariedad desde la cual es posible abordar la formación en este campo. Ya sea desde la perspectiva económica o empresarial, o desde las ciencias sociales y humanas, o desde el urbanismo y los enfoques territoriales, sin que estas miradas sean excluyentes entre sí, sino todo lo contrario.

La duración de las Licenciaturas en Turismo relevadas en las Universidades Nacionales oscila entre los 4 y 5 años. Todas las carreras son de cursado presencial, con la excepción de la Licenciatura de la Universidad Nacional de Quilmes, dictada exclusivamente a través de una plataforma virtual de educación a distancia.

En este marco, y reconociendo las fortalezas, debilidades y oportunidades del recorrido académico realizado en nuestro país, la UNR construyó esta propuesta de formación claramente pensada desde nuestro territorio, nuestra realidad local y regional, sin perder por ello la perspectiva global propia de todos los procesos humanos en la **sociedad red**. Una carrera orientada a formar profesionales idóneos para formular y desarrollar estrategias y emprendimientos turísticos, capaces de respetar y poner en valor el patrimonio natural, cultural, histórico, artístico de los territorios. Es decir, formar profesionales en un área de creciente interés público como el turismo, definido como campo de políticas públicas en la Provincia de

Santa Fe y la propia ciudad de Rosario, en virtud de su capacidad dinamizadora de la economía e integradora de la sociedad.

Y aquí es donde resulta fundamental valorar las herramientas del pensamiento social para la formación en turismo. Frente a posiciones extremas que sindicaron al turismo como una solución que traerá *per se* riqueza, trabajo y bienestar a las comunidades receptoras, u otras donde el turismo no es más que un factor de destrucción ambiental y degradación cultural (Jafari, 2005; Martínez Quintana, 2011), podría pensarse que no existen opciones ni posibilidades. Pero justamente, allí reside el valor del pensamiento crítico, el rol de la Universidad, en la posibilidad de transformar la realidad social, a través de proyectos considerados relevantes y valiosos. Y en ese sentido, las herramientas de las ciencias sociales ofrecen algo muy importante: conceptos para poder entender la sociedad, hacia dónde va, cómo cambia, qué relaciones están presentes, qué problemas o factores de riesgo existen, qué aspectos priorizar para tomar las decisiones necesarias.

Si consideramos las dos orientaciones de la carrera, la toma de decisiones es una actividad fundamental tanto para la administración como para la planificación turística. Como señalamos anteriormente, distintas escalas de la actividad turística, donde es preciso proyectar objetivos y escenarios deseables, formular estrategias e implementar proyectos relevantes, tomando decisiones a distintos niveles y con diversos interlocutores.

En consonancia con lo expuesto, para concluir estas reflexiones debe decirse que el contexto en el que se inició la escritura de este breve artículo a comienzos de marzo no es el mismo al momento de finalizarlo. El día 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de coronavirus (COVID-19), una enfermedad altamente contagiosa, manifestada inicialmente en China pero rápidamente propagada en todo el mundo. Teniendo en cuenta que por el momento el virus no tiene medicación específica para su tratamiento ni vacuna para prevenirlo, gran parte de los gobiernos en todo el mundo han dispuesto estrategias basadas principalmente en la restricción de la circulación y el aislamiento social, a los fines de evitar el contagio masivo y preservar la capacidad de los sistemas sanitarios para atender a la población infectada. Estas estrategias han tenido resultados diversos según los países, en virtud de la temporalidad en que fueron implementadas, el nivel de contagio existente en la población y el grado de rigor con que se aplicaron. El turismo, claramente no ha quedado afuera de esta situación. En pocas semanas pasó de ser uno de los sectores más dinámicos de la economía global a ser una actividad por completo detenida, con aeropuertos cerrados y servicios como la hotelería, el entretenimiento o la gastronomía –en todos sus niveles y formatos– con ocupación prácticamente nula.

Postales atípicas de los principales centros turísticos y crónicas casi distópicas circulan en las redes sociales y otros medios de comunicación, en un marco de profunda incertidumbre. Quizás más que nunca, es entonces oportuno reafirmar el valor de la producción de conocimientos al servicio de la agenda de nuestra sociedad como decisión y misión de la Universidad Pública.

¿Cómo volver a pensar el turismo post-pandemia, en un sentido saludable, inclusivo y sustentable? ¿Qué rol jugará el turismo en la reconfiguración económica que tenga lugar luego de esta crisis? ¿Qué debilidades, oportunidades y fortalezas existen para este proceso en nuestra región, en relación al turismo receptivo? ¿Cómo fomentar o promover el acceso al turismo para la población históricamente privada de este derecho? ¿Cómo profundizar la discusión sobre las desigualdades entre varones y mujeres en relación al tiempo de ocio? Inagotables preguntas, multiplicidad de respuestas, en la responsabilidad de los espacios de educación superior para promover la construcción colectiva del conocimiento en materia de Turismo y la formación crítica de sus profesionales, desde una perspectiva abierta, dialógica y comprometida con su tiempo.

Bibliografía

- Jafari, J. (2005). El turismo como disciplina científica, en *Revista Política y Sociedad*, 42 (1), pp. 39-56
- Martínez Quintana, M. V. (2011). *Turismo y ocio en las sociedades. Dinamismo, desarrollo turístico y riesgos*, UNED - Ediciones Académicas, Madrid
- Ministerio de Educación (2013). Documento *Lineamientos de Mejora para la Formación de Recursos Humanos en Turismo*
- Wallingre, N. (2011). Avances en la construcción del conocimiento de la disciplina del Turismo en Argentina, en *Revista Estudios y Perspectivas en Turismo*, Volumen 20 (2011), pp. 149-170

TRABAJO RECIBIDO: 14/04/2020